

lunes 25 de marzo de 2024

Diputación impulsa el cultivo de la pitaya en la provincia con la convocatoria de subvenciones a su producción

Hasta el 9 de mayo, las personas interesadas podrán presentar su solicitud a través del Catálogo de Servicios de la Sede Electrónica en la dirección <https://sede.diphuelva.es>



Descargar imagen

La Diputación de Huelva, a través del Servicio de Agricultura, Ganadería, Pesca, Caza y Marca Huelva, ha convocado las subvenciones para la financiación total o parcial de proyectos de transformación y comercialización de la pitaya en la provincia de Huelva, correspondiente a 2024, cuyo plazo de presentación de solicitudes estará abierto hasta el próximo 9 de mayo a través del Catálogo de Servicios de la Sede Electrónica en la dirección <https://sede.diphuelva.es> [<https://sede.diphuelva.es>]

El cultivo de la pitaya está considerado interesante y con futuro para el campo onubense, de fácil cuidado, con altas expectativas comerciales por su gran aceptación en los mercados europeos y orientales y todo un tesoro nutricional. Por todo ello, la Diputación de Huelva, a través del Servicio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Marca Huelva, ha articulado esta convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para favorecer la diversificación de la agricultura provincial hacia un producto de tanto interés para el sector como es la pitaya.

Las bases de la convocatoria, publicadas hoy en el BOP n.º 59 de 25 de marzo, contempla como beneficiarias a aquellas personas jurídicas que tengan como principal objeto social la transformación y comercialización de la pitaya en la provincia de Huelva y se comprometan al mantenimiento de dicha actividad durante, al menos, cinco años tras la recepción de la subvención. Los solicitantes podrán presentar, en el marco de esta convocatoria, proyectos de actividades que se inicien o se hayan iniciado durante el año 2023, no pudiendo finalizar más allá del 30 de junio de 2024.

En cuanto al importe a conceder, se determinará con relación a los puntos asignados conforme a los criterios de valoración de la convocatoria, si bien en ningún caso este importe podrá ser superior a la cuantía solicitada, ni podrá exceder del coste total del proyecto o actividad subvencionada.

Cultivo de la pitaya

La pitaya o pitahaya pertenece a la familia de las cactáceas y es originaria de América central y el Caribe. Se trata de un cultivo por el que cada vez apuesta más el sector de la agricultura debido a la alta rentabilidad y a la gran demanda actual. Además, se adapta perfectamente a cualquier tipo de suelo y tiene un crecimiento muy rápido, pues al segundo año ya produce fruta.

Existen dos especies, la amarilla (*H. triangularis*) y la roja (*H. ocamposis*). El mayor productor mundial es la India y España ocupa el puesto 15 con una producción de 190.000 toneladas. En apenas 100 metros lineales se pueden cultivar hasta 334 plantas, con una vida útil de hasta 25 años y un rendimiento medio que varía entre 50 y 60 kilos de fruta por planta en temporada.

Puede sembrarse en cualquier época del año y precisa tan solo de 2,5 litros de agua a la semana, un clima cálido y luminosidad. No crece al aire libre y necesita una infraestructura previa como una malla o invernadero.

La pitaya es un producto rico en vitaminas y antioxidantes, con un gran contenido en agua y de fibra vegetal y sus semillas contienen ácidos grasos Omega 3. En España se produce principalmente en Canarias, Málaga y Almería (como principal productora). Respecto a Huelva, ya existen 40 explotaciones que apuestan por la pitaya, con aproximadamente 7 ha cultivadas en los municipios de Lucena del Puerto, Almonte, Moguer, Palos de la Frontera, San Bartolomé de la Torre, Cartaya y Lepe.

Entre otros factores que justifican el interés de la Diputación de Huelva en promocionar su producción en la provincia, inicialmente, los agricultores eran autodidactas en el cultivo de la pitaya, pero ya existe un centro especializado del IFAPA (La Mojonera), cuya función es asesorar a este colectivo para optimizar al máximo la producción y aumentar su productividad y su rentabilidad.

Además, para facilitar su transformación y comercialización, se ha creado la SCA "Pitaya de Andalucía", impulsada desde Huelva e integrada por agricultores andaluces, extremeños y portugueses con el fin de unificar la oferta y aunar esfuerzos para impulsar el desarrollo de este cultivo en la zona.